

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA



II CONGRESO NACIONAL DE **COMPLIANCE**



FORMACIÓN PRESENCIAL

FECHA

1 DE DICIEMBRE DE 2016

LUGAR DE CELEBRACIÓN

REAL ACADEMIA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.
C/ MARQUÉS DE CUBAS, 13 28014-MADRID

ALMUERZO

HOTEL NH COLLECTION SUECIA
C/ MARQUÉS DE DE CASA RIERA, 4. 28014 MADRID

PRESENTACIÓN

Tras el éxito de la primera edición, se convoca el **II Congreso Nacional de Compliance** con el objeto de congregarse a los principales actores relacionados con el presente y futuro de la función de *Compliance*, consolidándose como referente para todos los profesionales interesados en dicho ámbito y contribuyendo a la difusión de las tendencias e interpretaciones más novedosas relacionadas con *Compliance* de nuestro país.

Tras la modificación del Código Penal español, que entró en vigor el pasado 1 de julio, se han producido novedades interpretativas relevantes, como las contenidas en la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, subrayando la necesidad de sistemas de organización y gestión que incluyan pero no se limiten al cumplimiento penal (modelos transversales), o el pronunciamiento de nuestro Alto Tribunal introduciendo la cultura de cumplimiento como un aspecto esencial a promover en el seno de las organizaciones y determinante de su responsabilidad penal, más allá de las formalidades asociadas a un modelo de *Compliance*.

Adicionalmente, se producirán en breve novedades importantes en el ámbito del *Compliance*, como la próxima publicación del primer estándar nacional (norma UNE) sobre *Compliance Penal*, o la difusión del Libro Blanco que contiene los cometidos esenciales de la función de *Compliance*, inspirado en el contenido de diferentes normas nacionales y extranjeras, incluyendo los estándares ISO, la Propia Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado o la Circular 1/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre otras fuentes.

Estas y otras novedades que se comentarán ponen de manifiesto una rápida evolución en la curva de madurez del *Compliance*, de modo que tanto los programas de *Compliance* como los perfiles y responsabilidades de quienes están llamados a operarlos,

tienden a alinearse con las mejores prácticas internacionales ya existentes en otras jurisdicciones y, de algún modo, esperadas por las instituciones españolas y el mercado en general.

El **II Congreso Nacional de Compliance** brinda la oportunidad de conocer estas novedades de manos de profesionales de primer orden vinculadas con ellas, ayudando a formarse una idea no sólo de la dimensión actual de la función de *Compliance* sino, especialmente, de los siguientes pasos que seguirán produciéndose.

OBJETIVOS

- Conoce las novedades más importantes sobre *Compliance* de la mano de sus protagonistas.
- Conoce el sentido de las sentencias más relevantes en el ámbito de la prevención penal por quienes han participado en ellas.
- Conoce los objetivos de la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado en cuanto a la cultura de integridad de las organizaciones.
- Conoce las tendencias que en materia de *Compliance* que se observan en los reguladores.
- Conoce y contribuye en el Libro Blanco sobre la función de *Compliance*.
- Conoce el primer estándar nacional sobre *Compliance Penal*.
- Conoce los retos de la función de *Compliance* de la mano de sus protagonistas.
- Comparte las sesiones del Congreso con compañeros en el ámbito del *Compliance*.

DESTINATARIOS

Administradores, Secretarios del Consejo, Letrados Asesores, Miembros de la Comisión de Auditoría, Responsables de los Servicios Jurídicos internos, Responsables de Control Interno, Responsables de Auditoría Interna, personas con obligaciones de supervisión y control en el seno de la empresa.

DIRECTOR

D. Alain Casanovas Ysla.

Abogado, Socio responsable de servicios de *Compliance* en KPMG Abogados.



PROGRAMA

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2016

<p>09:30 – 10:00 Recepción y entrega de acreditaciones</p> <p>10:00 – 10:15 INAUGURACIÓN OFICIAL DEL II CONGRESO NACIONAL DE COMPLIANCE D. Luis María Cazorla Prieto Académico de Número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia. D. Javier Moscoso del Prado Muñoz Presidente del Consejo Editorial de Thomson Reuters Aranzadi Dña. Sylvia Enseñat Presidenta de ASCOM. (Asociación Española de Compliance)</p> <p>10:15 – 11:30 PANEL I Novedades en el ámbito jurisdiccional Panelistas: D. José Manuel Maza Martín Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo D. Andrés Martínez Arrieta Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo Presentador y moderador: D. Alain Casanovas. Socio de KPMG Abogados</p> <p>11:30 – 12:00 PAUSA CAFÉ</p> <p>12:00 – 13:00 PANEL II Novedades en los reguladores Panelistas: D. Carlos Balmisa García-Serrano Director del Departamento de Control Interno de la CNMC Representante de la CNMC Presentador y moderador: D. Jesús Pindado Miembro de la Junta Directiva de ASCOM</p> <p>13:00 – 13:30 La Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado Ponente: D. Alejandro Luzón Fiscal de la Fiscalía general anticorrupción Presentador: Dña. Gloria Hernández Aler Miembro de la Junta Directiva de ASCOM</p>	<p>13:30 – 14:00 Compliance en la lucha contra la criminalidad organizada Ponente: D. José Luis Olivera Serrano Director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado Secretaría de Estado de Seguridad Ministerio del Interior Presentador y moderador: D. Alonso Hurtado Miembro de la Junta Directiva de ASCOM</p> <p>14:00 – 15:30 ALMUERZO HOTEL NH COLLECTION SUECIA</p> <p>15:30 – 16:00 Presentación Libro Blanco sobre el Régimen del Compliance Officer Ponente D. Alain Casanovas Socio de KPMG Abogados</p> <p>16:00 – 17:00 Debate abierto Libro Blanco sobre el Régimen del Compliance Officer Ponentes: Representante del Colegio de Abogados de Madrid D. Valentí Pich Rosell Presidente del Consejo General de Economistas. Representante del Instituto de Auditores Internos de España Presentador y moderador: Dña. Estíbaliz Gallego Compliance Officer de NUTRECO</p> <p>17:00 – 18:00 PANEL III Estándar Nacional (Norma UNE) sobre sistemas de Gestión de Compliance Penal Panelistas: D. Alain Casanovas Socio de KPMG Abogados D. Carlos Gómez Jara Socio de Corporate Defense Presentador: Dña. Sylvia Enseñat Presidenta de ASCOM</p> <p>18:00 – 18:30 PAUSA CAFÉ</p>
--	--

18:30 – 19:30 **PANEL IV**
Retos actuales del Compliance Officer
Panelistas:
D. Juan Pablo Olmo
Subdirector General Área de Cumplimiento
MAPFRE, S.A
D. Germán González Avecilla
Director de Ética y Cumplimiento en Gamesa
Dña. Begoña Fernández Rodríguez
Socia en el área de Regulatory & Compliance
en Deloitte Legal
Presentador y moderador:
D. José Zamarriego
Miembro de la Junta Directiva de ASCOM

19:30 – 19:45 **CLAUSURA DEL II CONGRESO NACIONAL
DE COMPLIANCE**
D. [Representante institucional]

D. Javier Moscoso del Prado Muñoz
Presidente del Consejo Editorial de
Thomson Reuters Aranzadi
Dña. Sylvia Enseñat
Presidenta de ASCOM.
(Presidenta Asociación Española de Compliance)

PRECIO

▶ **PVP: 440 € + IVA**
CM: 10008645.

▶ **PVP: 380 € + IVA**
CM: 10008645.

PRECIO PARA CLIENTES
THOMSON REUTERS Y MIEMBROS DE ASCOM

CONDICIONES

GENERALES

Los gastos de cancelación son del 20% del importe, siempre que se anuncie la cancelación antes de las 72 horas anteriores a la celebración del evento; los gastos serán del 100%, en otro caso.

MATERIAL COMPLEMENTARIO



**COMPLIANCE Y PROCESO PENAL.
EL PROCESO PENAL DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS (DÚO)**

Autor: JORDI GIMENO BEVIA
ISBN: 978-84-9135-861-9



TRANSPORTE



RENFE

Los asistentes y acompañantes a este evento, obtendrán un descuento del **30%** en trenes de: Alta velocidad-Larga distancia · Alta velocidad-Media distancia · Trenes de cercanías y en Trenes de Media distancia convencional. Thomson Reuters Aranzadi le proporcionará la "Autorización de descuento" con la que se podrá beneficiar de este descuento en el momento de la compra.

Los billetes al amparo de esta tarifa, pueden ser adquiridos en nuestros puntos de venta autorizados (estaciones con venta presencial y agencias de viajes), o a través de Internet en **www.renfe.com**



IBERIA L.A.E. Transportista Aéreo Preferente del **II CONGRESO NACIONAL DE COMPLIANCE** en virtud del acuerdo alcanzado, concederá un 10% de descuento a los asistentes al congreso.

Para beneficiarse del descuento, haga clic en el logo de Iberia o entre en **http://www.iberia.com**

Una vez seleccionada la tarifa de ida y vuelta, haga clic en el apartado "**Tengo un código promocional**" e incluya el Código de Descuento **IICOMPLIANCE2016** (en mayúsculas), teniendo en cuenta que los viajes son válidos desde 5 días antes hasta 5 días después de las fechas de celebración del evento.

Válido para vuelos operados por:



PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENTRA EN

www.aranzadi.es

ENVÍANOS UN EMAIL

aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LLÁMANOS

91 754 90 16

